

Transparencia y protección de datos: dos caras de una misma moneda

El doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, José Luis Piñar Mañas, dictará una conferencia sobre este tema dentro de la Cátedra Adolf B. Horn

Aunque parecieran ser contrapuestos, la Transparencia y la Protección de Datos Personales son derechos complementarios y su ejercicio es esencial e imprescindible para las democracias, consideró el especialista José Luis Piñar Mañas, doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

El académico, quien ha sido director de la Agencia Española de Protección de Datos, dictará una conferencia magistral dentro de la Cátedra Adolf B. Horn, organizada por la fundación Universidad de Guadalajara (UdeG), el Consejo Social de la UdeG y la Cámara México Americana de Comercio (*American Chamber of Commerce*).

“La transparencia y la protección de datos son dos derechos fundamentales complementarios, que conviven y tienen que convivir. Son dos caras de la misma moneda. El uno sin el otro nos llevarían a una situación difícil de sortear”, apuntó Piñar Mañas.

Explicó que se requiere un sano equilibrio entre ambos derechos, pues un marco normativo que sólo pugne por la transparencia dejaría a los ciudadanos sin intimidad o privacidad, mientras que lo contrario dejaría en la opacidad información pública que atentaría contra el derecho a saber de las sociedades.

“Por eso es imprescindible que en una sociedad democrática ambos derechos estén reconocidos y ambos derechos cuenten con un marco normativo e institucional adecuado”, apuntó.

Guillermo Arturo Gómez Mata, Director Ejecutivo de la Fundación UdeG, dijo que la conferencia magistral se realizará el próximo 3 de marzo en el Paraninfo Enrique Díaz de León a las 18:00 horas. El tema a disertar se titula “Transparencia y Protección de Datos: dos derechos de necesaria convivencia”.

Antes, a las 11:00 hrs. se tendrá una charla especializada sobre protección de datos en el sector educativo, en Casa Cortázar.

Rafael Fraga Zetina, representante de American Chamber of Commerce apuntó que la Cátedra Adolf Horn está dirigida a empresarios, universitarios y público en general interesados en fomentar la innovación y las buenas prácticas en el ámbito del desarrollo empresarial y el comercio justo en todas sus forma.

Piñar Mañas recordó que México es referente a nivel mundial en materia de transparencia, pues aquí la Ley General data del 2002. En materia de protección de datos también es modelo a seguir, pues con reformas legales se logró redimensionar la figura capital del órgano garante para atender también este

derecho fundamental.

Relató que en España apenas en 2013 se aprobó una ley de transparencia y se creó un Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, sin embargo allá se encontraron con el problema de que mucha información se tenía que reservar por falta de criterios claros en la norma.

Fue hasta que se crearon nuevas legislaciones y se empezaron a aplicar criterios de proporcionalidad, finalidad y relevancia, cuando se pudo ir resolviendo, pero siempre en casos concretos. "Depende de cada circunstancia. Ningún caso es igual".

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 1 de marzo 2016

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Óscar Rivera Evans

Etiquetas:

[Guillermo Arturo Gómez Mata](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/transparencia-y-proteccion-de-datos-dos-caras-de-una-misma-moneda>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/guillermo-arturo-gomez-mata>